

Expediente: 729/2025

A-1222/2025 a AP-1225/2025
 AP-1224-25
 EBF

Visto el informe del Servicio Técnico de Parques y Jardines, sobre la necesidad de eliminación de **un ejemplar de Pinus pinea con ID nº 7185 situado en Calle Reina Victoria (AP-1224-2025)**, en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005 y por las facultades conferidas a esta Área por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19 de junio de 2023, **VENGO EN RESOLVER:**

ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar de Pinus pinea con ID nº 7185 situado en Calle Reina Victoria (AP-1224-2025).

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: RIESGO DE CAÍDA/ROTURA. Por la presente se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de Pinus pinea ubicado en la Calle Reina Victoria, perteneciente al Distrito Este-Alcosa-Torreblanca. El ejemplar se localiza en un parterre terrizo y cespitoso dentro de una zona peatonal. Presenta una inclinación de 17°, acompañada de levantamiento del plato radicular, con proyección directa hacia el centro escolar colindante, coincidiendo además con el principal itinerario de paso de alumnado y personal docente. Esta circunstancia constituye un factor de riesgo de especial gravedad, dado que la dirección de la inclinación orienta la posible trayectoria de caída precisamente hacia un entorno de alta vulnerabilidad. La inclinación acusada, junto con el desplazamiento del sistema radicular, evidencia una pérdida significativa de estabilidad biomecánica, aumentando de manera sustancial la probabilidad de vuelco o de fallo estructural parcial del ejemplar. Conforme a los criterios técnicos de evaluación de riesgo y de gestión/renovación del arbolado urbano, mantener el ejemplar en su estado actual implicaría asumir un riesgo no admisible para la seguridad pública, especialmente tratándose de un punto crítico por su proximidad a un centro educativo. Debe señalarse, además, que no existe intervención correctora viable —ni podas de reducción, ni sistemas de anclaje, ni técnicas de estabilización— que permita restituir la estabilidad del árbol o garantizar una mitigación efectiva del riesgo. Por el contrario, se prevé una evolución desfavorable del estado estructural del ejemplar con el transcurso del tiempo. En consecuencia, y ante la posibilidad real de daños a personas, especialmente menores, así como la ausencia de medidas correctoras eficaces, se considera plenamente justificada la presente solicitud de autorización para el apeo del ejemplar, en cumplimiento del acuerdo plenario de fecha 15 de diciembre de 2005.

ESTADO GENERAL: Vigoroso y esbelto con inclinación de 17° con presencia de levantamiento del plato radicular.

OBSERVACIONES: Se trata de un ejemplar situado en parterre terrizo cespitoso de zona peatonal con acceso escolar, lo que agrava el fallo debido a posibles encharcamientos en la zona con climas adversos por lluvias o fuertes vientos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
 41013 Sevilla
 Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	zbNNSj+D+hdGg8KDZVjlWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	09/12/2025 08:54:35
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/zbNNSj+D+hdGg8KDZVjlWA==		

SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-1224-25) PARTE 1^a

Código ID: 7185

AP-1224-25

UBICACIÓN: Calle Reina Victoria

MOTIVO DEL APEO: RIESGO DE CAÍDA/ROTURA

Excmo. Sr.

Por la presente se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de Pinus pinea ubicado en la Calle Reina Victoria, perteneciente al Distrito Este-Alcosa-Torreblanca.

El ejemplar se localiza en un parterre terrizo y cespitoso dentro de una zona peatonal. Presenta una inclinación de 17°, acompañada de levantamiento del plato radicular, con proyección directa hacia el centro escolar colindante, coincidiendo además con el principal itinerario de paso de alumnado y personal docente. Esta circunstancia constituye un factor de riesgo de especial gravedad, dado que la dirección de la inclinación orienta la posible trayectoria de caída precisamente hacia un entorno de alta vulnerabilidad.

La inclinación acusada, junto con el desplazamiento del sistema radicular, evidencia una pérdida significativa de estabilidad biomecánica, aumentando de manera sustancial la probabilidad de vuelco o de fallo estructural parcial del ejemplar. Conforme a los criterios técnicos de evaluación de riesgo y de gestión/renovación del arbolado urbano, mantener el ejemplar en su estado actual implicaría asumir un riesgo no admisible para la seguridad pública, especialmente tratándose de un punto crítico por su proximidad a un centro educativo.

Debe señalarse, además, que no existe intervención correctora viable —ni podas de reducción, ni sistemas de anclaje, ni técnicas de estabilización— que permita restituir la estabilidad del árbol o garantizar una mitigación efectiva del riesgo. Por el contrario, se prevé una evolución desfavorable del estado estructural del ejemplar con el transcurso del tiempo.

En consecuencia, y ante la posibilidad real de daños a personas, especialmente menores, así como la ausencia de medidas correctoras eficaces, se considera plenamente justificada la presente solicitud de autorización para el apeo del ejemplar, en cumplimiento del acuerdo plenario de fecha 15 de diciembre de 2005.

Se adjuntan fotografía y plano de situación.

Sevilla a 24 de noviembre de 2025

El Ingeniero Técnico Forestal

SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-1224-25) PARTE 2^a

MOTIVO DEL APEO: RIESGO DE CAÍDA/ROTURA

1. **FECHA:** 24 de noviembre de 2025.
2. **SITUACIÓN:** Calle Reina Victoria
3. **DISTRITO:** Este-Alcosa-Torreblanca.
4. **ESPECIE:** *Pinus pinea*
5. **P.C. (c.m):** 210
6. **ALTURA (m):** 13
7. **ALCORQUE (m):** terrizo
8. **LATITUD DE ACERADO(m):**
9. **LESIONES GRAVES:**

Inclinación y presencia de levantamiento del plato radicular con daño en fuste sin corrección.

10. ESTADO GENERAL:

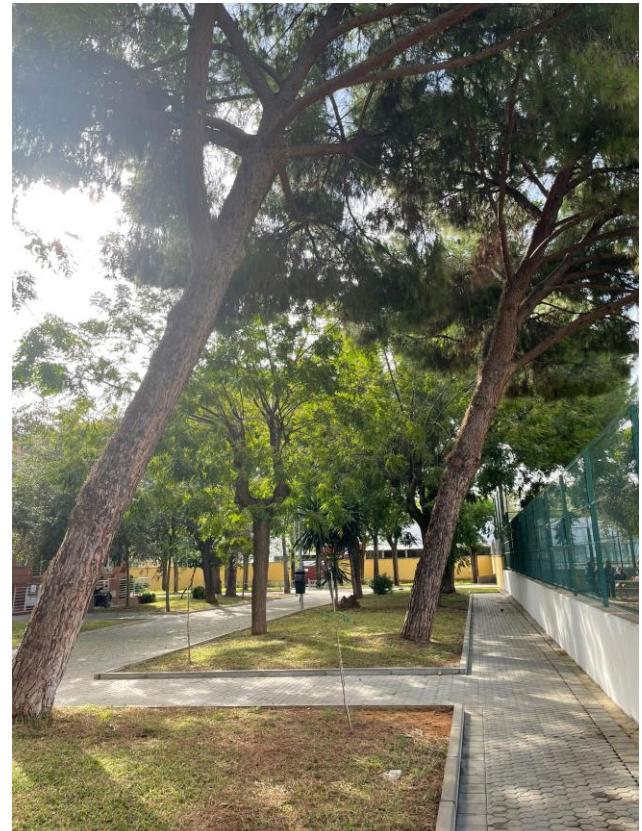
Vigoroso y esbelto con inclinación de 17° con presencia de levantamiento del plato radicular.

11. OBSERVACIONES:

Se trata de un ejemplar situado en parterre terrizo cespitoso de zona peatonal con acceso escolar, lo que agrava el fallo debido a posibles encharcamientos en la zona con climas adversos por lluvias o fuertes vientos.

12. FOTOGRAFÍAS:

Visión general del árbol:



13. PLANO DE SITUACIÓN:

